

CUENTO N° 251

TÍTULO: LAS SENTENCIAS DE LA NANA

SEUDÓNIMO: JOSEFINA DEL RÍO ARANGO

Las sentencias de la nana

Josefina del Río Arango

¿Qué cuántos años tengo?

¡Qué importa eso!

¡Tengo la edad que quiero y siento!

La edad en que puedo gritar sin miedo lo que pienso.

Hacer lo que deseo, sin miedo al fracaso o lo desconocido...

José Saramago.

Alcanzar la vejez es un regalo.

Regocijarse con las personas mayores, escuchar sus anécdotas plagadas de emociones una y otra vez, ponderar sus canas y los surcos profundos en sus rostros; es algo que no todos tienen la dicha de disfrutar. Cuando esos seres de cara lavada, atesoran vivencias inauditas y además pertenecen a nuestros afectos, la dicha es plena.

La abuela, había nacido en una localidad situada en una región al norte del país. Sin embargo, su dilatada y novelesca existencia, transcurrió en zonas rurales lejos de su lugar de origen. Nunca se sintió una inmigrante en territorio ajeno y echó raíces en los suelos que habitó.

Si le preguntaban la edad, contestaba casi con ingenuidad:

-Tengo como cien años.

Si bien vivió más de un siglo, unas décadas antes de su centenario ya pronunciaba ese discurso.

El único documento que poseía era su libreta de matrimonio. En ella figuraba con el nombre Isidora, nacida el 13 de agosto de 1887, justo el año en el que Arthur Conan Doyle creaba su famoso personaje de ficción, Sherlock Holmes. No obstante, el año que figuraba en este documento había sido falseado por

ella, con la intención de disimular que superaba largamente la edad de su esposo.

Su estatura era inferior al metro cincuenta, de espalda encorvada, ostentaba marcados rasgos indígenas, mostraba una mirada poco expresiva y casi nunca esbozaba una sonrisa.

Fue casi una nómada en su niñez y juventud. Su morada coincidía con los lugares en los que su padre anclaba por trabajo. No recibió casi educación formal, porque las escuelas generalmente distaban de su hogar. Sabía firmar, escribía con esfuerzo algunas frases y leía deletreando.

No tuvo demasiadas oportunidades de revertir su condición de vida. Sin embargo, nada la amedrentó, transcurrió sin quejas y ya no muy moza, se casó. Entonces, trabajó a la par de su esposo, cortando maíz, alimentando a las aves, acarreando agua del molino o realizando tareas domésticas en la casa donde vivían, que siempre era de otro, mientras criaba a sus cuatro hijos.

A menudo se dirigía al pueblo cercano, para abastecerse de los insumos que faltaban para elaborar la comida. Para esto, debía cruzar un paso que en ocasiones se inundaba. Un día de invierno, casi de noche, ataviada con un gabán regalado que llegaba a sus tobillos, cayó al agua al querer atravesar el arroyo. Isidora no dio muchos detalles del suceso. Tampoco señaló como evitó que la corriente la arrastrara. Se supo luego, que unos campesinos lograron agarrarla del abrigo y sacarla a flote. Testaruda y resentida, volvió a la casa, con su ropa chorreando agua:

-En esa oscuridad, no se ve ni lo que se conversa.

Una tarde de abril, repentinamente se marchó su compañero. Junto a sus hijos lo despidió y continuó su vida recortada, de luto, pero sin lamento.

Pronto, sus descendientes entendieron que debían gestionar el cobro de la pensión, que por su viudez le correspondía. Solo fue necesario certificar que

era la esposa del difunto con la libreta de matrimonio. Aunque el monto era ínfimo, en una reunión familiar, uno de sus descendientes sugirió, que cuando hiciera efectivo el primer cobro, debía visitar al oftalmólogo para mejorar su visión, algo deteriorada. Fastidiada y obstinada como siempre, con pocas palabras dio por terminada la conversación:

-Para lo que hay para ver, estoy bien así.

A Isidora, se le platinó el cabello, pero no se le agarrotaron los músculos, ni se le entumecieron las articulaciones. Frente a la mirada de asombro y envidiosa de más de uno, corría detrás del balón y se inclinaba para jugar canicas con sus nietos.

El destino no es el mismo para todos los abuelos, pero la nana, que soportó adversidades, sacrificios y austeridades, tuvo la suerte de envejecer junto a sus hijos y nietos.

Para que tuviera un ingreso económico más, que acompañara la magra pensión de su esposo, su familia quiso tramitar la pensión a la vejez. Se necesitaba una partida de nacimiento, que acreditara su edad. Estos documentos, por aquellos tiempos se asentaban en los libros parroquiales. Generalmente se registraban primero en borradores y luego, ante la visita de alguna autoridad eclesiástica como el obispo, eran transcritos. No era raro que alguno de esos apuntes en papeles se extraviara y los individuos no aparecieran nunca, en el libro de registros parroquiales. La abuela, aseguraba que había sido bautizada y que en la parroquia de su pueblo tenía que estar su "fe de bautismo".

Para su sorpresa y el de todo su entorno, lo más cercano a su identidad, que apareció documentado en la capilla cercana al lugar donde decía ser oriunda, fue el nacimiento de una niña con sus mismos apellidos, pero con el nombre de Hipólita Lorenza, nacida el 10 de agosto de 1887.

Isidora, agraviada por el escrito que su familia le presentaba, aseguró enfadada que esa persona no era ella. Estaba segura, que ese no era su nombre, que su cumpleaños era el 13 de agosto y que había nacido antes de 1887. Ese año de nacimiento, coincidía con el que figuraba en su libreta de matrimonio y ella para casarse, se había quitado unos años, aunque no recordaba cuántos.

Pasado unos días, uno de sus hijos, le comunicó que no se encontraba otro registro de su nacimiento. Probablemente se había extraviado el papel y no figuraba en los registros parroquiales, por lo que habría que abandonar la idea de su pensión a la vejez.

Isidora, con la misma decisión y seguridad con la que mentía su edad, ocultaba sus desventuras o concluía una plática, imperturbable y estoica dijo:

-Yo me estaba acordando que mi papá tomaba mucho. A veces por su trabajo pasaba algunos días sin volver a mi casa. Quizás me anotó, borracho, con un nombre y cuando volvió a mi casa, ya no lo recordaba y dijo otro. Además, en esa época, podía ocurrir que nos anotaran en un papelito y lo pasaran a los libros un tiempo después. Probablemente nací unos años antes del que figuro en esos escritos de la iglesia.

Lo que parecía un caso para ser resuelto por el mítico detective británico, Isidora lo solucionó sencillamente. Sin vacilaciones cobró hasta el fin de sus días, la pensión de su marido, con el nombre de la libreta matrimonial y la pensión a la vejez, con la identidad que figuraba en la partida de nacimiento encontrada en una capilla situada al norte del país.

////////////////////////////////////